



"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 07 DIC 2022

Expte. Nº 17.567/15

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 23 por la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita se designen nuevos representantes de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA ante la ASOCIACIÓN DE RADIOS UNIVERSITARIAS ARGENTINAS (ARUNA).

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar como nuevos representantes de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA ante la ASOCIACIÓN DE RADIOS UNIVERSITARIAS ARGENTINAS (ARUNA), a las siguientes personas:

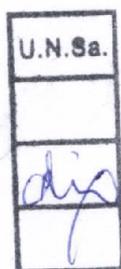
TITULAR

- Sr. Ariel Fausto ANZE, Jefe de Departamento a cargo de la Radio de la Universidad.

SUPLENTE

- Lic. Víctor NOTARFRANCESCO, Subsecretario de Comunicación Institucional

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA a sus efectos y archívese.



DR. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Ing. DANIEL HOYOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-Nº 1855-2022